

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****171****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 831/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a CAD SOLUCIONES DE URBANISMO, S.L por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 20/01/2020, a las 10:50 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, Sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a CAD SOLUCIONES DE URBANISMO, S.L, B 87774907, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID", EN MADRID A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/40.135/19)

